



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical RTVE

cgt@rtve.es

Propuesta de cambio en la política de contratación en los Centros Territoriales y Unidades Informativas de CRTVE.

En defensa del Servicio Público.

La CRTVE presta un servicio público en todo el territorio estatal, sumando a su programación general una amplia programación territorial, con presencia en todas las provincias a través de sus Unidades Informativas. Así mismo la corporación arrastra un déficit en cuanto a medios humanos en los últimos años que, sumado al envejecimiento de su plantilla, da lugar a que la prestación del Servicio Público se vea afectada, y es en estas UU.II., especialmente, donde peligra su continuidad.

En el año 2021 se podrían prejubilarse 23 personas teniendo en cuenta su año de nacimiento, lo que provocaría 13 vacantes que sería indispensable cubrir para mantener la continuidad del Servicio Público.

Desde CGT solicitamos:

- Que las bajas se cubran desde el mismo momento en que se produzcan. Que se use la fórmula que la Dirección considere, bien sea con una Comisión de Servicio o con la modalidad contractual que mejor se adapte. Cuando la plantilla está tan ajustada, el servicio público no puede esperar una, dos o no sabemos cuántas semanas. Se podría hacer una reserva del cupo de contratación con carácter preventivo para estas posibles situaciones.
- Que los contratos en prácticas que se produzcan allí donde vaya a haber prejubilaciones se realicen varios meses antes de que se produzcan las mismas y de que la persona que se jubila deje efectivamente su puesto. De esta manera se permitiría una convivencia entre quienes tienen la experiencia necesaria y quienes se acaban de incorporar, para que el efecto sobre el servicio público sea el mínimo posible.

En Madrid a 17 de junio de 2021,


Fdo. Pablo Oro López
Secretario General Estatal
Sección sindical CGT-RTVE